

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 25 del mes de marzo del año 2026, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL110/2026 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE MEDALLAS MERITORIAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Miguel Ángel Aspe Valencia, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Se procede a tomar asistencia de los siguientes interesados:

	Participante / Empresa	Representante
1	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	VIOLETA VIDARTE RODRIGUEZ
2	LUIS GERARDO GONZALEZ CASTELLANOS	LUIS GERARDO GONZALEZ CASTELLANOS

Se procede a tomar lectura a las preguntas y respuestas proporcionadas por el área requirente de acuerdo al numeral 4.1 de las presentes Bases. -----

Inicio de preguntas:

DDV Soluciones S.A. de C.V.

1.- En la página 22 / Anexo técnico / punto 4 Obligaciones de los participantes solicita: Presentar copia de estar certificado a nivel empresarial en ISO 14001; 2015 para el Sistema de Gestión Ambiental, y en ISO 9001; 2015 para los Sistemas de Gestión de la Calidad. Ambos certificados deben detallar las actividades de la empresa, las cuales deben ser comparables al propósito de esta licitación.

En este sentido, entendemos que se debe presentar copia de dichos certificados; sin embargo, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si, para efectos de validación o cotejo, será necesario presentar también los documentos originales.

R: Se confirma que es necesario presentar los certificados en original para su cotejo, además de la copia solicitada.

2.- En la página 24 / Anexo técnico / punto 5.2 Certificaciones o cumplimiento normativos solicita: Certificado de autenticidad del metal (plata fina ley 0.999) Se comprobará con copia simple.

En este sentido, entendemos que se debe presentar copia de dichos certificados; sin embargo, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme si, para efectos de validación o cotejo, será necesario presentar también los documentos originales.

R: Se confirma que es necesario presentar los certificados en original para su cotejo, además de la copia solicitada.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL110/2026
"ADQUISICIÓN DE MEDALLAS MERITORIAS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN", para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **11:50** horas del día **25 del mes de marzo del 2026**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Miguel Ángel Aspe Valencia Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

Lic. Paola Patricia López Cabral Encargada del Despacho del Área de Administración de Personal	

	Participante / Empresa	Representante
1	DDV SOLUCIONES S.A. DE C.V.	
2	LUIS GERARDO GONZALEZ CASTELLANOS	